
COMUNICADO DE PRENSA

Ante el anuncio de la prórroga del Estado de Alarma, desde AVE se solicitan medidas urgentes e inmediatas que contribuyan a proteger el empleo y mantener la actividad económica.

AVE solicita al Gobierno de España que se asegure la continuidad de las actividades relacionadas con los servicios esenciales y de todas las industrias auxiliares que permitan los mismos.

Desde AVE se quiere reiterar el agradecimiento a la labor del personal sanitario; fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado; integrantes de la cadena agroalimentaria, incluidos agricultores, empresas de transformación, suministro y logística; de los trabajadores del comercio de venta al público como la alimentación, los medicamentos y los bienes de primera necesidad; y de las empresas de servicios de telecomunicaciones y de tecnologías de la información.

Comunidad Valenciana, 25 de marzo de 2020

Tras el comunicado remitido el pasado día 17 de marzo de 2020, y ante el anuncio de la prórroga del Estado de Alarma por 15 días más, desde AVE queremos manifestar lo siguiente:

- La crisis sanitaria que atravesamos no es exclusiva de España. Es una crisis global que exige actuar de forma coordinada en el ámbito de la Unión Europea y de ésta con el resto del mundo. No puede existir disparidad de medidas ni de actuaciones porque el compromiso debe ser global.
- La crisis sanitaria del COVID-19 y las distintas medidas que se han ido adoptando para parar los contagios, han producido una caída alarmante de la actividad económica, que si será temporal, está suponiendo graves efectos en el empleo, para las empresas y para los autónomos.
- El Gobierno debe asegurar que todas y cada una de las actividades de carácter esencial y las de sus industrias auxiliares, se pueden desarrollar de la manera más eficiente posible, cumpliendo con todas las medidas de seguridad y salud para los trabajadores. No se puede parar más a nuestro sistema productivo porque las consecuencias y efectos en el empleo y en nuestro bienestar como país, se agravarían no sólo en el corto plazo, sino también en el medio y largo plazo.

- Es urgente e imprescindible que en nuestro país, con carácter inmediato, se pongan en marcha medidas, como se ha hecho en los países de nuestro entorno, que contribuyan a paliar la bajada generalizada de la actividad económica como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID-19. A este respecto nos sumamos a las peticiones realizadas por la CEOE.
- Ante la situación excepcional que vivimos queremos poner en valor el compromiso de miles de empresarios que están no sólo manteniendo su actividad empresarial y con ello el empleo, sino que además están donando material sanitario a nuestro sistema de salud y poniendo sus canales comerciales, logísticos y humanos al servicio del Gobierno de España y de los distintos Gobiernos autonómicos y Entidades Locales.
- Queremos reiterar nuestro agradecimiento, consideración y reconocimiento a los siguientes colectivos:
 - al personal sanitario y de servicios esenciales
 - a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado
 - a los despachos de farmacias
 - a todos los comercios de venta al público que nos proveen con bienes de primera necesidad
 - a los integrantes de la cadena alimentaria, incluyendo a los agricultores, empresas transformadoras y a la logística que la posibilitan, y en particular a los trabajadores de los comercios de alimentación que cada día abren sus puertas para atendernos.
 - y a todas las empresas de telecomunicaciones y de servicios de tecnologías de la información, que permiten no solo el teletrabajo sino que las comunicaciones entre los ciudadanos funcionen perfectamente.
- Estamos seguros de que, entre todos, con sentido común, con disciplina, con la colaboración de toda la sociedad y racionalizando el miedo, seremos capaces de superar esa crisis sanitaria, que pasará.